

†

BOLETÍN ECLESIAÍSTICO

DEL OBISPADO DE

SALAMANCA.

NOS EL OBISPO DE SALAMANCA.

A nuestro venerable Cabildo, reverendos Arciprestes y Párrocos y demás sacerdotes de la Diócesis, salud, paz y gozo en el Señor.

Permitid, venerables Sacerdotes, que desahoguemos hoy la satisfacción y alegría de nuestro pecho, y extendamos hasta vosotros el gozo que nos inunda, dulcemente embelesados con el recuerdo de vuestra docilidad y obediencia, con la memoria de los desvelos por el aprovechamiento espiritual de vuestras almas en los pasados ejercicios. ¿Cómo olvidar los días más felices y provechosos de nuestra vida, cuando apartados del mundo y cerrados los sentidos á las vanidades de la tierra, en íntimo trato y conversación con Dios, se empapaba nuestra mente en las verdades y consideraciones más trascendentales y parecía transformarse de espíritu encarnado en espíritu angelical y purísimo? Cómo olvidar el día en que adornados de blancas

vestiduras, símbolo del candor y pureza de vuestros corazones, en tal número y con tanto recogimiento y devoción, os acercábais á fortaleceros con el pan de los fuertes, y á protestar de vuestro rendimiento y fidelidad á la Iglesia y sus Pastores? Erais el escuadrón ordenado, *acies ordinata*, que representa á la Iglesia vencedora. Soldados de la sagrada milicia ¿cuándo habéis sentido más brio y ardor en vuestros pechos, más orden y disciplina en vuestros fieles? En aquellas legiones escogidas contemplaba yo la salvación de nuestro pueblo y su triunfo sobre todos los enemigos. Así me complacía en dirigiros la palabra, y no hallaba el momento de acabar, abusando quizá de vuestra bondad y paciencia, por ver en cada uno de vosotros un pueblo entero, é imaginar yo que de aquel modo hablaba y alentaba á todos mis pueblos y feligresías.

Y todavía quiero que no se pierda el eco de aquella palabra sagrada y los avisos que repetimos del Apóstol á sus discípulos amados Timoteo y Tito. Que es verdad para muy pensada la que nos ocurrió decirnos últimamente, y deseo quede estampada á fin de meditarla con detenimiento. El ataque sañudo y artero que hoy dirigen los enemigos del Catolicismo á nuestra Iglesia inexpugnable, no es tanto precisamente, como en lo antiguo, á la verdad y pureza de los dogmas, á la roca incommovible de la fe. Los ensayos hechos en el largo período de siglos sobre este punto no les han dado resultado: nuestros dogmas han triunfado siempre y nuestra fe ha sobrevivido más depurada y esplendorosa con las impugnaciones del sofisma y las diatribas de los incrédulos. Hoy no, nuestros enemigos han variado

de táctica; conocen el buen sentido de nuestra doctrina y la sublime moral de nuestro Evangelio, y haciendo de ella norma y regla hermosa de vida la van ajustando á la pequeñez y flaqueza de la vida de los ministros del santuario, para luego volverse á los siempre cándidos fieles, y á veces poco avisados, y decirles: — «Observad, vuestros sacerdotes no son ángeles; los ministros de Dios predicán una cosa y practican otra. Si ellos no tienen interés por su eterna salvación, ¿hay razón para que nosotros la tengamos? ¿No es de sopechar que otro interés les mueve en el ejercicio de su profesión sacerdotal? ¿Qué nos hablan de moralidad y heroísmo ellos tan flacos y miserables como nosotros?»

¡Oh perversidad satánica! Las ligerezas y debilidad de un sacerdote las extienden á todo el virtuoso clero, más moral, más honrado y sufrido, más héroe cien veces que todos sus calumniadores y los héroes del mundo, con solo abrazar nuestra carrera, carrera de abnegación y sacrificio. Un sacerdote, aunque frágil, enseña y reprende en virtud de su ministerio. Si él queda desautorizado por no practicar cuanto aconseja, ¿qué valor tendrán vuestras murmuraciones, ¡oh enemigos del catolicismo! ¿qué valor vuestras calumnias? Tenéis idea clara de la pureza de nuestra doctrina, ¿y es sólo para vilipendiar lo sagrado, y vivir vosotros del interés de la calumnia y la deshonra de una pluma venal?

Sacerdotes venerables, atacan el baluarte de nuestra Iglesia por el lado flaco de la pequeñez de sus ministros. Como si el mundo ignorara que quiso Jesucristo fueran hombres los sacerdotes, para que mejor

se compadecieran de los pecadores, y experimentando toda la amargura del deber, supieran remediar las necesidades y miserias humanas. A nuestro honor toca salir valerosamente al encuentro del ataque villano y la ofensa ruin. Nunca como ahora hemos de tener presente el aviso de San Pablo: *In omnibus te ipsum præbe exemplum bonorum operum*, mira y advierte de presentarte siempre en todo como dechado del bien obrar: tú eres la luz y espejo de las acciones de los cristianos, sal de la tierra con que han de sazonzarse los corazones de los fieles: procura, pues, ser la norma y modelo de vivir cristianamente, *in doctrina, in integritate, in gravitate..... In doctrina*. Si cada fiel debe responder de los fundamentos y razones de su esperanza y su fe, como dijo el Príncipe de los Apóstoles, ¿cuán aveutajado deberá ser en doctrina y saber el sacerdote, cuyos labios conservan y distribuyen la ciencia? *In doctrina.. ¡ah!* este es el punto y capítulo, en el cual hacen los impíos mayor hincapié para desprestigiar al sacerdocio, cuando ellos no han hecho sino cursos y carreras de salto, rodando luego por las redacciones de los gacetilleros, y sin conocer otra lengua que la de maldecir, otro diccionario que el de los insultos y las torpezas, mientras que el sacerdote hizo sus estudios en el recogimiento y el silencio, por el tiempo más prolongado que el de ninguna otra facultad, ¡Y todavía se le moteja de ignorante y oscuro! Sacerdotes, vindicad vuestra honra, tomad los libros, aguzad la pluma y tapad la boca de los maldicientes. Que no ocurra jamás que un maestrillo sin provecho embauque á las gentes sencillas de los pueblos con pronunciar inconsciente cuatro términos científicos y

pregonar que el cura no le entiende, ni aventaja en saber. Para lustre y esplendor de nuestra fama, para cultivo y brillo de vuestra inteligencia, para luz y enseñanza de vuestros feligreses, para digna tarea de vuestra actividad, y ocupación hermosa de vuestro espacio y vagar, estableced estrecha amistad con los varones más santos y eminentes de la historia, que son los autores de las grandes obras, mandad á vuestra memoria la vida y doctrina de aquellos hombres prodigiosos, conversad á la larga con ellos, vivid pendientes de sus labios, para respirar en la atmósfera de la dignidad, de la alteza y bienandanza. ¡Una cruz y un libro! ¡qué hermosas prendas del alma!

In integritate. ¡ Ah! cuán poco aprovecha predicar á otros y ser digno de reprensión, *herir tan lastimosamente el aire!* Enseñad y practicad, para ser grandes en el cielo; para dar autoridad y firmeza á la misma enseñanza.

In gravitate. Y nuestro saber y cordura, y la pureza de nuestro interior é integridad de costumbres, que se manifiesten y resplandezcan en la compostura y modestia de nuestras acciones exteriores, y mayormente en nuestra conversación y pláticas, que han de ser de todo punto sanas, irrepreensibles, *verbum sanum irreprehensibile; ut is qui ex adverso est vereatur nihil habens malum dicere de nobis* (1). Entonces la lengua serpentina de nuestros enemigos morderá en balde áspera lima; su inmunda baba no podrá empañar el brillo de nuestra inmaculada honra, su ponzoñoso hábito no inficionará los corazones de los incautos y sencillos.

(1) *Ad Titum*, Cap. I.

¡Provechoso documento el del Apóstol! En todo semejante al dirigido á Timoteo: *Attende tibi et doctrinæ, insta in illis; hoc enim faciens, et te ipsum salvum facies et eos qui te audiunt* (1). De ellos ha sacado nuestra santa Madre Iglesia la norma de los deberes sacerdotales, especialmente de los encargados de la cura de almas.

¡Oh venerables Párrocos! A vosotros, á quienes inmediatamente está confiada la salvación de los fieles, por amor vuestro y por el amor que profesamos á toda nuestra grey, os suplicamos é instamos encarecidamente en el Señor, que con todo desvelo y solicitud procuréis que lleguen todos al conocimiento exacto de la fe, *in agnitionem fidei*, y puerto seguro de la salvación eterna. No os salvaréis vosotros, Pastores de las almas, sino apacentáis vuestras ovejas, como se expresa San Bernardo, con la oración, la palabra y el ejemplo.

Hombre sin oración, es hombre sin espíritu, ni unión ni piedad. El Párroco sin oración hará estériles sus trabajos. Como todo don viene del Padre de las luces, á Él debe acudir, pues está obligado á mirar por el bien de sus feligreses.

El Párroco que no anuncia la palabra de Dios, dejará sumir á su pueblo en crasa ignorancia, y secarse y marchitarse todo el jugo de piedad ese mismo 'pueblo. Dios ha dispuesto que recibamos la fe, y cuanto de la fe se desprende, por conducto del oído *fides ex auditu*, por medio de la enseñanza pastoral. No permitiremos jamás tener al frente de una parroquia al Sacerdote olvidado de tan sagrado deber. ¿Para qué sirve

(1) *Ad Timoth.* IV.—16.

campana sin badajo? Y reproducimos y renovamos todos los cánones y disposiciones de la Iglesia, mayormente del Concilio de Trento, protestando contra toda ilegítima é irreligiosa costumbre, cargando la conciencia de los que tienen cura de almas, quienes no pueden vivir en la gracia y amistad de Dios, sino cumpliendo en esta parte como fieles ministros.

Lo propio que se dice y entiende de la predicación en los dias festivos, se ha de decir y entender de la enseñanza en la parroquia del catecismo de la doctrina cristiana. Párrocos muy amados, yo entiendo que el mayor peligro que actualmente corre España en su fé, es el de desconocerla, mediante una enseñanza laica yatea, de más ó ménos grados, en la escuela de nuestros niños. El maestro formado por la ley civil, hablando generalmente, debe ser para nosotros el enemigo más temible. Toda vigilancia en este punto será escasa. Los párrocos deben velar por la enseñanza de las escuelas, y valerse de las facultades de las leyes y avisar á los padres de familia del peligro de sus hijos. Adviértase bien la tendencia de las leyes modernas en esta materia: no será ocioso llamar la atención de toda persona juiciosa. Vá á ser necesidad imperiosa establecer la escuela parroquial al lado y sombra del templo si queremos conservar la fé de nuestros padres. No se deje ilusión nadie sobre este particular, ni se consuee con la consideración de excepciones honrosas. Más que en los sugetos, fijese en las instituciones. Por lo pronto y siempre, venerables sacerdotes, cumplid con vuestro importante ministerio de enseñar. Y lo que la lengua profiere, confirmadlo con el ejemplo según antes decíamos, pues el Párroco tiene obligación

especial de ello. El ejemplo mira singularmente á la modestia y compostura exterior del sacerdote. En esta materia ha de comenzar por adornarse siempre de las vestiduras sacerdotales. Tampoco podemos tolerar que los ministros de Dios abandonen sus venerandos hábitos. En casa y en el campo, de viaje y de paseo, es menester que vayamos manifestando la dignidad de nuestro estado. Las excusas y disculpas en este punto no manifiestan sino el poco espíritu eclesiástico y escaso amor al traje y á las instituciones de la Iglesia. ¿Para qué os desnudáis de vuestro peculiar vestido? Para ser inmediatamente desprestigiados, confundidos con los secuaces del mundo. El sacerdote revestido con su sotana es como una ciudad murada; no derribéis la cerca y muralla que es vuestro timbre y defensa, pues seréis asaltados por encarnizados enemigos que aguardan en celada esa ocasión. Conservad el decoro que os presta el traje, y para acertar de una vez, no tengáis en vuestro ropero otra vestidura que la talar. Nosotros mirando por el buen nombre, y el respeto y la dignidad de nuestros queridos sacerdote prohibimos otro cualquier traje, y e que se permita desempeñar ministerios en la Iglesia á los que no le vistan. Hé ahí que con sólo vestir de manera digna y decorosa nuestros hábitos clericales, damos ejemplo á los fieles y difundimos el olor de las virtudes, predicando más eficaz y elocuentemente que con la palabra.

Enseñad, pues, cooperadores nuestros muy amados enseñad con la obra, ayudad al Redentor á su altísimo plan de salvar los pueblos. El celo, el amor, que es ingeniosísimo, os sugerirá la manera de avivar la fé y en

PRECES
 IVSSV PAPAE LEONIS XIII.
 IN OMNIBVS ORBIS ECCLESIIIS
 POST PRIVATAE MISSAE CELEBRATIONEM
 FLEXIS GENIBVS RECITANDAE

Sacerdos ter dicat cum populo: *Ave Maria*; deinde: *Salve Regina* cum \hat{y} . *Ora pro nobis etc.* et R). *Ut digni etc.*

OREMVS

Deus refugium nostrum et virtus, populum ad te clamantem propitius respice; et intercedente gloriosa et immaculata Virgine Dei Genitrice Maria cum beato Iosepho Eius Sponso, ac beatis Apostolis tuis Petro et Paulo et omnibus Sanctis, quas pro conversione peccatorum, pro libertate et exaltatione sanctae Matris Ecclesiae, preces effundimus, misericors et benignus exaudi. Per Christum Dominum Nostrum. Amen.

Addatur invocatio: — Sancte Michael Arcangele, defende nos in praelio; contra nequitiam et insidias diaboli esto praesidium.—*Imperet illi Deus;* supplices deprecamur: tuque, Princeps militiae caelestis, Satanam aliosque spiritus malignos, qui ad perditionem animarum pervagantur in mundo, divina virtute in infernum detrude. Amen.

SSmus Dominus Noster Leo PP. XIII omnibus preces, ut supra, recitantibus tercentum dierum indulgentiam largitur.

BREVE DE SU SANTIDAD
EL PAPA LEON XIII.

RESTABLECIENDO

Á LA COMPAÑÍA DE JESÚS

EN LA

SITUACIÓN CANÓNICA EN QUE SE ENCONTRABA ANTES DE
CLEMENTE XIV.

sin perjuicio de las gracias concedidas por Pío VII y sus sucesores.

LEON XIII, PAPA.

PARA PERPÉTUA MEMORIA.

Entre los motivos de dolor que afligen nuestra alma en el seno de las perturbaciones tan profundas de la época presente, se hallan las injusticias y los males de que se colma á las familias religiosas de las Ordenes regulares. Fundadas por grandes santos, fueron siempre útiles á la Iglesia católica, cuyo ornamento constituyen, y á la misma sociedad civil, que de ellas obtiene positivas ventajas. En todo tiempo dichas Ordenes han merecido bien de la Religión y de las letras; han contribuido tambien grandemente á la salvación de las almas. De aquí el que Nos nos complazcamos, cuando de ello se presenta ocasión, en otorgar á las familias religiosas las alabanzas que tanto merecen; como nuestros predecesores, Nos deseamos darle público testimonio de nuestra afectuosa benevolencia.

Por estas razones, habiendolo Nos sabido que desde hace muchos años se prepara una nueva edición de la obra titulada *La Institución de la Compañía de Jesus*; que nuestro carísimo hijo Antonio María Andelerdy,

Vicario general de esta compañía, se ocupa asiduamente en hacer terminar este trabajo; que de él no resta más que reimprimir la última parte, que contiene las Letras Apostólicas dirigidas á la Sociedad de Jesús, á San Ignacio de Loyola, su fundador, y á los otros superiores generales; Nos aprovechamos con solicitud esta ocasión para mostrar nuestro afecto á la Compañía de Jesús, que ha merecido bien de la Iglesia y de la sociedad. Por tanto, Nos aprobamos la edición comenzada de la obra susodicha, trabajo glorioso y útil á la vez para la Compañía; Nos alabamos este trabajo y Nos deseamos su continuación y acabamiento. Y para manifestar aún más nuestro amor á la Compañía de Jesús, en virtud de nuestra autoridad Apostólica, Nos confirmamos por las presentes y Nos concedemos de nuevo las Letras Apostólicas, todas y cada una de ellas, que tengan por objeto el establecimiento y la confirmación de esta Compañía, Letras otorgadas por los Romanos Pontífices nuestros predecesores, desde Paulo III, de feliz memoria, hasta nuestros dias, bien se hallen concebidas en forma de Bulas ó de simples Breves. Nos confirmamos y concedemos de nuevo todo lo que en ellas se contiene y de ellas se deriva, asi como los privilegios, inmunidades, exenciones, indultos, todos y cada uno, concedidos á la misma Compañía, sea directamente, sea por comunicación con las otras Ordenes regulares, siempre que no causen algún perjuicio á esta Compañía y no hayan sido abrogados y revocados por el Concilio de Trento ó por otras Constituciones de la Sede Apostólica.

Por todo lo cual Nos decretamos que las presente

tes Letras tienen y tendrán en el porvenir fuerza, valor y eficacia; queriendo que obtengan y produzcan sus plenos y enteros efectos, y produzcan asimismo todas sus ventajas á quienes el asunto concierne y pueda concernir. No obstante, el Breve *Dominus ac Redemptor* del Papa Clemente XIV, fechado en XXI de Julio del año MDCCLXXIII y otras cualesquiera piezas que les fueren contrarias y sean dignas de una mención y derogación especial é individual, que Nos derogamos expresamente por virtud de las presentes.

Que estas nuestras Letras sirvan de testimonio del amor que Nos profesamos y que siempre Nos hemos profesado á la ilustre compañía de Jesús, tan adicta á nuestros predecesores y Nos mismo; fecunda nodriza de hombres eminentes por la gloria de la santidad y de la ciencia; manantial y sosten de la sana y sólida doctrina, y que á pesar de las violentas persecuciones sufridas por la justicia no cesa jamás de trabajar en la viña del Señor con un ardor alegre y un valor invencible. Adornada con tales méritos; recomendada por el mismo Concilio de Trento; colmada de elogios por nuestros predecesores, continúe la Compañía de Jesús, en medio de los ódios injustos, desencadenados contra la Iglesia de Jesucristo; que ella persevere en proseguir el fin de su institucion para la mayor gloria de Dios y la salud eterna de las almas.

Que ella continúe su mision de conducir y de llamar, por santas expediciones, á los infieles y á los herejes á la luz de la verdad; que continúe educando á la juventud en la virtudes cristianas y en las bellas letras, que continúe enseñando la Filosofía y la Teología, segun el espíritu del Doctor Angélico. Entre tanto, Nos

abrazamos con vivo afecto á la Compañía de Jesus, que nos es tan cara, y Nos damos al Superior General á su Vicario y á todos los Hijos de esta Compañía, nuestra bendición Apostólica.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el XIII de Julio de MDCCCXXXVI, de nuestro Pontificado el año noveno.

M. LEDOCHOWSKI.

EL HISOPO.

(CONTINUACIÓN.)

Dice así la obra citada «Hisopo oficial—propiedades.—Las flores tienen un olor fuerte y aromático y el sabor un poco acre: las hojas más aromáticas y de un sabor ligeramente amargo, hacen expectorar medianamente en la tos catarral, en el asma pituitosa, en la úlcera de los pulmones por inflamación, cuando la fiebre es lenta, la tos no es frecuente y hay necesidad expectoral. Hasta ahora no se ha observado suficientemente si producen buen efecto en la apoplejía pituitosa, en la epilepsia por retención de humores, en la ictericia por obstrucción de los vasos de la bilis, en la hidropesía por obstrucción del hígado ó del bazo, en el cólico nefrítico por arenillas ó calculillos y en la iscuria catarral; ni si exteriormente contribuyen á resolver la inflamación catarral de los globos de los ojos y de la oftalmia húmeda, ni si disipan el zumbido ó ruido de los oídos por materias serosas. Así se explica Vitet en su *Farmacopea de Lyon* acerca de las propiedades de es

ta planta, al paso que la mayor parte de los autores hacen de ella los mayores elogios, para los casos en que el mismo Vitet considera sus propiedades como dudosísimas.

Se cultiva en los jardines: es planta vivaz y florece en Junio, Julio y Agosto.»

¿Es muy antiguo el uso del hisopo en la liturgia? .

Sabido es que los sacrificios constituían en el pueblo hebreo, el acto más importante del culto religioso, como así mismo que en ellos se prefiguraba el gran sacrificio de la nueva Ley. En los sagrados libros de el Exodo, el Levítico y los Números, capítulos 12, 14 y 19 respectivamente, se hacen mención de tres distintos sacrificios preceptuados por Dios á quel pueblo y cuya significación mística es por demás importante. Era el primero la inmolación y comida del cordero pascual, figura del sacrificio eucarístico; entre las ceremonias con debia celebrarse esta cena, hallamos la siguiente, expresada á la letra en los vs. 21 y 22—*id y tomad el animal por vuestras familias é inmolad la Pascua. Y mojad un manojo de hysopo en la sangre que está en el umbral (1) y rociad con ella el dintel y los dos postes*— Vemos, pues, usado el hisopo como aspersorio en el solemne dia de la cena del Cordero pascual, que conmemoramos entre las majestuosas é imponentes ceremonias de la Semana Santa.

Notorio es que para la expiación de la lepra se mandaba en el Levítico un sacrificio expiatorio con rituali-

(1) El testo hebreo dice *en un barreño*, porque en éste se recogia la sangre del cordero degollado, que se colocaba en un umbral de la puerta.

dad prolija y significativa.—*Mandaré el sacerdote, dice el cap. 14, á aquel que se purifica, que ofrezca por sí dos pájaros vivos de los que es licito comer y palo de cedro y grana é hisopo y mandará degollar uno de los pájaros en una vasija de barro sobre aguas vivas; y el otro vivo con el palo de cedro y con la grana y con el hisopo, lo teñirá en la sangre del pájaro degollado, con la cual rociará siete veces al que se ha de limpiar para que sea purificado segun rito: y soltará el pájaro vivo para que vuele al campo.*—Aunque aquí aparece tambien el hisopo usado como aspersorio, encontramos un detalle más: el palo de cedro y la grama.

En el cap. 19 del s. libro de los números se describe un tercer sacrificio llamado de la *vaca bermeja* para que de sus cenizas se hiciese el agua de la expiación ó lustral.—*Manda, dice Dios á Moysés, á los hijos de Israel que te traigan una vaca bermeja de edad perfecta... y la entregareis á Eleazar Sacerdote. El cual sacándola fuera del campamento la degollará á vista de todos..., y la quemará, entregando á las llamas tanto la piel y las carnes como la sangre y el estiércol. El Sacerdote echará asimismo en la llama que devora la vaca, palo de cedro, é hisopo y grana dos veces teñida..... y un hombre limpio recogerá las cenizas de la vaca y las echará fuera del campamento en un lugar muy limpio para que las guarde de la multitud de los hijos de Israel y sean para el agua de aspersion, por cuanto la vaca fué quemada por el pecado.*

Tenemos, pues, usado el hisopo en tres grandes sacrificios de importantísimas significaciones místicas.

El primero figuraba, como hemos dicho, la Eucaristía; el segundo la Penitencia, por que la lepra de la ley antigua era, como todos saben, la imágen del pecado; y el tercero representaba por medio de las aguas lustrales ó de expiacion, tan comunes en el pueblo hebreo, y aún entre los gentiles, nuestra agua lustral que como uno de los sacramentales sabemos el efecto espiritual que produce en la conciencia del que la recibe con verdadera disposición.

Finalmente, el hisopo sirvió á Moysés para rociar con sangre al pueblo como señal de la alianza que Dios hacia con éste, á lo cual alude San Pablo en su carta á los Hebreos, cap. 6.º v. 9.º, cuando establece el brillante paralelo entre el sacerdocio judáico y el sacerdocio de Cristo.

(Se continuará.)

NECROLOGÍA.

Ha fallecido D. Luciano Calvo Arroyo, Párroco de Torresmenudas. Pertenece á la Hermandad de Sufrajos del Clero. Los socios aplicarán una misa y rezarán un responso por su alma.—R. I. P.

Salamanca. — Imp. de Oliva.